

## LA FORMACIÓN DE LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES EN UNIVERSIDADES EUROPEAS (1900-1936)

---

M.º José SOLANAS BAGÜES | Universidad de Zaragoza

Esta comunicación, parte de un proyecto de estudio más amplio sobre lo que significa el viaje en sus diferentes formas para el proceso de construcción de la historiografía española contemporánea, se centra, con una visión necesariamente pragmática por el momento, en un fenómeno concreto de las múltiples lecturas posibles: las salidas de los historiadores españoles a universidades y centros europeos durante el período 1900-1936. De hecho, la riqueza de significados que encierra el término viaje lo han convertido en un objeto de estudio analizable desde ópticas muy diferentes, privilegiando necesariamente un determinado tipo de recorrido. Ciñéndonos a la época contemporánea y a los desplazamientos no forzados, tras el viaje ilustrado y científico del XVIII y el romántico literario del siglo XIX, al finalizar el siglo XX podemos reseñar como fenómeno más destacable la irrupción del turismo masivo. En todos los casos y hasta la generalización occidental del consumo en las últimas décadas del siglo XX, sus protagonistas reflejan las relaciones de poder subyacentes: hombres, europeos, burgueses, y la concepción del viaje como un instrumento de formación y conocimiento, incluso en sus formas más banales, que contará con un subgénero propio: la literatura de viajes.<sup>1</sup>

Los historiadores objeto de nuestro estudio están situados cronológicamente en un período de ruptura con las manifestaciones decimonónicas del viaje (pese a las lógicas continuidades), que no logrará desarrollarse hasta el límite debido al estallido a nivel mundial del fenómeno que caracterizará las décadas de los treinta y los cuarenta, invirtiendo la tipología y la cartografía preexistentes: el

exilio. Hasta entonces, la historiografía española se moverá en este sentido según las dos características comunes a la mayoría de sus representantes: la de intelectuales liberales y ahora universitarios, lo que les permitirá recorrer Europa en un período donde sólo una elite reducida disponía del tiempo de ocio necesario para guardar vacaciones y hacer turismo.<sup>2</sup> La privilegiada posición social de los profesores y estudiantes les permitía utilizar el tiempo estival para continuar su vida universitaria: en un ambiente más relajado se multiplicarán las visitas a los archivos, los cursos, las conferencias y congresos organizados al margen del período lectivo contribuyendo a afianzar las relaciones personales y profesionales, creando años académicos sin solución de continuidad. Sin embargo, serán los viajes al extranjero tras la licenciatura la novedad más relevante en el panorama de la historiografía española.

Así, hemos trazado un mapa aproximado de los estudios realizados por los historiadores españoles en las universidades europeas durante el período 1900-1936, principalmente francesas y alemanas, centrándonos ante todo en la figura «ampliación de estudios», e intentando dibujar un panorama de la historiografía española que la muestra no tan aislada como se ha podido dar a entender.<sup>3</sup> De hecho, conforme avanza el siglo y alcanzando su máxima expresión en el período de entreguerras, encontramos a los historiadores más representativos, muchos de ellos recién licenciados, inmersos en el circuito universitario europeo que deparaba el siglo xx. Como sabemos, el viaje mudará sus características internas y externas tras la guerra civil y el exilio de parte de la historiografía española, deparando una nueva tipología. Será en las décadas cincuenta y sesenta cuando de nuevo la formación en centros europeos y norteamericanos influya cualitativamente en la renovación de la historiografía.

La normalización científica que comenzaba a perseguirse a comienzos del siglo xx vendría a reemplazar las prácticas viajeras de alumnos y maestros que recorrían museos y bibliotecas de las principales ciudades europeas observando manifestaciones artísticas e impresiones literarias novedosas.<sup>4</sup> De hecho, el sesgo cultural de la historiografía decimonónica practicada por miembros de las clases dirigentes, eclesiásticos, militares y diplomáticos, deparaba una cartografía donde se observa el lugar exacto que ocupaban las prácticas de la historia. Así, antes de la aparición de maestros como Rafael Altamira, que tenderían un puente con la historiografía profesional y europea, el siglo xix presenta sus características propias. Además de los viajes arqueológicos entendidos como rescate material de un pasado nacional, o los viajes oficiales, representados por un buen número de historiadores-embajadores o militares, debe-

mos destacar en esta cartografía los dos tipos de viaje más significativos para la práctica de la historia en el XIX: por un lado, los constantes exilios sucedidos durante la centuria, que acercarán a destacados representantes de la Filosofía de la historia española a las corrientes filosóficas e historiográficas gracias a una concepción diletante de la historia que permitía un acercamiento no sistemático a sus enseñanzas;<sup>5</sup> y por otro, los viajes de estudios: junto con las visitas recurrentes al Museo Británico en Londres, a la monumental Roma, y sin olvidar los destinos más específicos de arabistas y orientalistas lejos de la cuna occidental, fue éste de París un viaje con retorno, incorporando así el método pregonado hasta el extremo por el famoso hispanista Alfred Morel-Fatio.

Como una parte de la transformación de la vida cultural, la práctica historiográfica en manos de las clases altas facilitó la movilidad europea durante el siglo XIX. Se podían conjugar sin problemas los viajes de formación con los recorridos turísticos y placenteros por las ciudades más significativas de Europa, reproduciendo el universo de la República de las Letras, un territorio cultural internacional, de intercambio y circulación de personas, ideas y textos. Científicos y eruditos crearon mecanismos para conformar un espacio de reflexión, inventando ámbitos autónomos ideales al margen de la política exterior de los Estados. Como recuerda Juan José Carreras, este entorno ecuménico, basado en la entente cordial de la historiografía, demostrará todo lo que tenía de ficción académica al quebrarse con la Primera Guerra Mundial.<sup>6</sup>

Pero pese a la pervivencia de estos ejercicios elitistas, la progresiva profesionalización de la disciplina de la historia marcó el inicio de una nueva manera de trabajar. Las visitas culturales ampliando conocimientos se convirtieron en asistencia concertada a cursos y seminarios durante períodos determinados donde se conocían las tendencias historiográficas imperantes y a sus principales representantes. Durante este primer tercio de siglo podemos rastrear varias experiencias concretas, entre las que destacan cuatro espacios diferentes en cuanto a origen y desarrollo que jalonaron el desarrollo de la actividad historiográfica, cuatro viajes representativos de los cambios producidos durante este período. En primer lugar, y enlazando con el siglo diecinueve, continuaron los contactos con los archivos y bibliotecas francesas, principalmente con la Bibliothèque Nationale donde se encontraba Alfred Morel-Fatio, figura imprescindible para comprender la recepción de los presupuestos de l'école methodique francesa. En segundo lugar, y de distinta naturaleza, es la creación en 1911 de la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma, un esfuerzo conjunto de la JAE y el Institut d'Estudis Catalans en un intento por equipararse con las

escuelas europeas, y donde los jóvenes pensionados publicaban en las Memorias los resultados de las excursiones por todo el país y los documentos relacionados con la historia hispana recopilados en los diferentes archivos italianos (Archivo Vaticano, Archivo Camerale, Nunciatura de España en Roma, Biblioteca Vaticana, Archivo Secreto Vaticano, Archivo de Estado, etc.).<sup>7</sup> El historiador del arte catalán José Pijoan, encargado del funcionamiento de la Escuela durante los dos primeros años, pese a figurar Ramón Menéndez Pidal como director, expresaba así su idea de trabajo en el centro:

1.º Estudios sobre arqueología romana y púnica, fijando la atención también en los trabajos de los prehistoriadores italianos en el valle del Po, en las Marcas, en el sur de Italia etc. Para formar especialistas de esta ciencia la Italia hoy es el mejor país. Temas del arte y arquitectura romanas, relacionados con las escuelas de provincia de la España. Fragmentos visigóticos, miniaturas lombardas de la Italia meridional relacionándolas con nuestras iluminaciones de libros visigóticos. Leyes de la Italia meridional —cartas y derecho germánico, etc. Relaciones de la Iglesia con los estados españoles; colecciones de bulas, etc. Influencia de nuestra pintura gótica catalana y valenciana en Sicilia, Nápoles y Cerdeña... Gobierno de los virreyes en Nápoles: campañas en África. El Magnánimo, Ribera, los Borgias, etc. Esto es todo lo que ahora se me ocurre, podría ponerse mucho más. Cosas como los Borgias, tan nacionales (ellos escriben siempre en catalán/valenciano), han sido solo explotadas por extranjeros (Gregorio-vius); otras tan gloriosas como los virreinos de Pedro de Toledo y de Maqueda, sólo difamadas y menospreciadas por los chauvinistas, italianos, etc.<sup>8</sup>

Ideada como un centro donde realizar proyectos de investigación, la relevancia del viaje consistía en la cercana disposición de fuentes y monumentos, un viaje corto y limitado para arqueólogos e historiadores que apenas sobrevivirá a la marcha de José Pijoan a finales de 1912.<sup>9</sup>

Otro viaje que consideramos trascendental para la historiografía española fue el que emprendió Rafael Altamira por América, no tanto a nivel de asimilación historiográfica, pues sería el alicantino el encargado de impartir lecciones tales como las conferencias sobre Metodología en la Universidad de la Plata en septiembre de 1909, sino como inicio de una presencia más o menos continuada de intelectuales españoles en un terreno donde creían que su ascendencia era en cierto modo natural.<sup>10</sup> De todas maneras, los lazos creados durante este período serán fundamentales a la hora de iniciar el exilio transoceánico tras la guerra civil. El cuarto viaje, el de ampliación de estudios, y como ejemplo el de los representantes de la Historia del Derecho a universidades alemanas, será el que desarrollaremos a continuación.

LA ESPERANZA EUROPEA: LA UNIVERSIDAD BUSCA SUS REFERENTES

En el espacio propio de la incipiente historiografía profesional, el universitario, se enmarcaron las nuevas prácticas deontológicas que conformaron un cuerpo cada vez más cohesionado en torno a la investigación, la docencia y las experiencias comunes en las que los historiadores españoles comenzaban a reconocerse como tal, como profesionales de la historia dedicados a ella en exclusiva.<sup>11</sup> Junto a la progresiva presencia en los Congresos internacionales de Historia y el «desembarco de los hispanistas», uno de los elementos característicos de este proceso, que actuó a su vez como impulso en la ardua tarea de aproximación a las historiografías europeas paradigmáticas, esto es, la alemana y la francesa, fue la generalización de los viajes a universidades extranjeras para la «ampliación de estudios». Este modelo de formación, que pronto comenzó a destacar relevando a los «viajes de estudios decimonónicos»,<sup>12</sup> se complementaba con las visitas a bibliotecas y archivos europeos, cada vez más sistemáticas.<sup>13</sup>

Surge este viaje iniciático de las reformas y proyectos emprendidos en el clima de opinión devenido tras «el desastre del 98», fruto de las ideas elitistas que propugnaban la «regeneración» del país y que tendrá su expresión en la más tardía generación del 14 y hasta el final del régimen republicano.<sup>14</sup> Con la intelectualidad sumida en los análisis en torno a la superación nacional, parecía dominar sobre la mayoría el claro objetivo de redefinir la política científica superando la tradicional dualidad liberal-conservadora. Se trataba, en suma, de reorganizar sin rupturas los espacios institucionales, educativos y científicos, preservando el control ideológico y formal ante los nuevos retos sociales y culturales. De esta manera, e intentando superar las resistencias recurrentes de los sectores más inmovilistas, durante un tiempo se adoptaron medidas y actitudes pregonadas años atrás por intelectuales liberales y krausistas, y marginadas hasta entonces. Despojadas de su inicial contenido militante y filosófico, las ideas reformistas defendidas por los institucionalistas podían casar perfectamente en este clima cientifista nacional fin de siglo, que comenzaba a penetrar en las diversas entidades de la mano de individualidades y actividades concretas. Más aún, si éstas no aparecían como una labor propia de la ILE, de Francisco Giner de los Ríos,<sup>15</sup> sino que se ponían en práctica por aislados ex alumnos que comenzaban a ocupar, y hasta su eclosión durante la República, puestos de poder.<sup>16</sup> La necesaria reforma de la universidad, una de sus obsesiones a juzgar por los escritos dedicados al tema,<sup>17</sup> parecía tener en la salida al extranjero para aprender de las naciones más cultas, en un intento por equipararse a éstas, una solución tan simple como viable, y que no podía sino ser aceptada como

un medio útil una vez finalizado el proyecto canovista. Si ya en el siglo XIX el Estado envió varias comisiones para estudiar los sistemas pedagógicos europeos,<sup>18</sup> en este primer cuarto del XX se multiplicarían las expediciones e iniciativas encaminadas hacia la integración de la nación en los circuitos científicos en el marco de la proclamada «europeización»: desde la opción más seria y duradera que representa la creación de la JAE y el Institut d'Estudis Catalans, hasta la de la Universidad de Verano de Santander,<sup>19</sup> el Colegio de España en París, la Casa de Velázquez en Madrid o la Ciudad Universitaria,<sup>20</sup> ya poco antes del estallido de la guerra civil.

De estas medidas gubernamentales se beneficiará la historiografía española, inmersa en las reformas que la encauzaban en el camino de la profesionalización, logrando orientar, si no cuantitativamente, sí de forma cualitativa, la formación metodológica como ya propusiese el hispanista alemán E. Hübner en 1895, y en la que abundaría José Deleito y Piñuela años después:

Para alcanzar la perfección del método crítico, los jóvenes acuden hoy a las cátedras filológicas y de historia de Berlín, de París, de Roma. En España, desde muy antiguo, estos estudios se hacen sin salir de la Península; pero para juzgar bien sobre las fuentes de la historia y geografía antigua, esta limitación nacional perjudica. Necesitan los jóvenes españoles, si quieren adelantos, procurarse, ante todo, en los Institutos y Universidades, erudición clásica, sólido saber de latín y griego; y luego, á lo menos los más adelantados —y sabido es que no faltan talentos en España— salir de su país, como lo hacen los jóvenes pintores, escultores y arquitectos, y estudiar en París, en Roma, en Berlín ó en cualquiera otra universidad alemana. Ya lo hacen así algunos, dedicados á los estudios de ciencias naturales y de medicina. Esperamos que el porvenir cumpla estos votos para los alumnos de historia.<sup>21</sup>

Presenta así el inicio del siglo una nueva generación de historiadores entre los que destacan las iniciativas de pequeños grupos e individualidades en la búsqueda de un estatus científico más racional de acuerdo con los nuevos paradigmas.<sup>22</sup> Aunque quizás demasiado autocomplacientes en cuanto a su manera de hacer historia, lo cierto es que su forma de proceder contribuyó a la creación-impulso de un nuevo, que no homogéneo, paisaje universitario. A las obras de Rafael Altamira hay que añadir, desde las actividades institucionalistas del grupo de Oviedo (desmantelado poco a poco hasta recalar en Madrid), los seminarios e iniciativas de los representantes del llamado «regeneracionismo de cátedra»<sup>23</sup> o la renovada historiografía catalana: todos ellos, desde posiciones ideológicas muchas veces opuestas, asumieron prontamente la pesada tarea de convertir la disciplina histórica en algo más que «el estudio de las

bellas letras».<sup>24</sup> Para ello contarán con una herramienta ya esgrimida por Ernest Renan en la Francia vencida de 1870, cuando basa la reforma moral e intelectual del país en la imitación de una Alemania vencedora, dentro de un clima igualmente propicio de búsqueda de referentes en el país vecino.<sup>25</sup> Si atendemos a lo dicho por Antonio Niño en su estudio sobre los hispanistas franceses, el país vecino abandonó la enseñanza verbal y retórica de La Sorbona cuando importó el sistema de seminarios alemán y envió allí a sus jóvenes historiadores en un intento por adaptar la metodología y convertirse de igual modo en catalizadores de la conciencia nacional rastreada en los orígenes medievales.<sup>26</sup> Siguiendo, pues, la estela de sus homónimos europeos, hacía su aparición el viaje como parte de la formación de los historiadores españoles, enmarcado en la corriente de opinión que empujaba a abrirse a Europa para «progresar», y para quienes el cambio y la renovación del país debía de venir de hombres que saliesen al extranjero, así como del progresivo conocimiento de las historiografías europeas.<sup>27</sup>

#### LA RENOVACIÓN DEL VIAJE. INSERCIÓN EN EL CIRCUITO UNIVERSITARIO EUROPEO Y DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO DE ATRACCIÓN A ALEMANIA

Las novedades más significativas producidas en este proceso de renovación e institucionalización del viaje podemos englobarlas en dos aspectos sobresalientes: la incorporación lógica al circuito universitario que reemplazaba los referentes individuales dominantes en el XIX y el desplazamiento de la hegemonía del centro cartográfico a Alemania.

La disciplina histórica iniciaba la conformación de un espacio diferenciado con sus símbolos y sus propias normas de funcionamiento, mudando el academicismo por el ámbito universitario. En este sentido, fueron las propias universidades las que tímidamente comenzaron a proporcionar recursos encaminados a la formación del alumnado en centros extranjeros más avanzados en forma de pensiones, sin lograr ofrecer el proyecto sistemático que supondría la creación extrauniversitaria que fue la Junta de Ampliación de Estudios. No sólo destacó por esta su faceta más conocida; su labor de creación del Centro de Estudios Históricos, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, y su interés por las publicaciones supuso la creación de un entramado en el que poder desarrollar la labor histórica. De una manera natural, los historiadores españoles más activos ocupaban y utilizaban estas infraestructuras ideales para adoctrinar a los licenciados, formar escuelas o grupos afines y

mantener parcelas de poder sin olvidar nunca su carrera hacia la cátedra universitaria.

La Junta de José Castillejo logró «tender un puente cultural hacia Europa»,<sup>28</sup> centralizando y sistematizando el envío y las estancias para estudiar en el extranjero, algo que ya se contemplaba, aunque de manera excepcional, por universidades e instituciones.<sup>29</sup> En cuanto a la importancia de la política de pensiones, podemos observar su incidencia en la cantidad solicitada (y en su mayor parte concedidas) por los miembros de la comunidad histórica universitaria. De hecho, ya en una carta del 9 de enero de 1911, Ramon d'Abadal comunicaba a Ferran Valls i Taberner, que se encontraba en París: «Es una verdadera fúria la que aquí s'ha desencadenat des de que tu obtingueres la pensió: en Reventós, en Bosch, en Calvet, en Kirchner, etc., sens contar a l'Alós y a n'en Martorell, que s'en van a Roma ab en Nebot y aquell Cunill del museo de Vich. No cal dir la sorpresa general que hi haurá quant est publiquin les tals pensions y els interesats no hivegin el seu nom».<sup>30</sup> Su compañero Ferrán Valls y Taberner se encontraba entonces en l'École des Chartes, la Facultad de Derecho y la EPHE recibiendo las enseñanzas de profesores y asignaturas<sup>31</sup> que Ramon d'Abadal citará en su petición a la JAE un año después.<sup>32</sup>

Era esta una comunicación entre compañeros muy común en el ámbito de las relaciones alumno-maestro, una senda trillada que fue recorrida por los más conocidos alumnos de Hinojosa, pero también por otros discípulos predilectos que el sistema de cooptación imperante convertiría en poco tiempo en compañeros e iguales.<sup>33</sup> La práctica de la historia en la universidad implicaba un número reducido de alumnos, lo que condicionaba la relación con profesores y catedráticos, y aseguraba las posibilidades de acceso a la carrera académica de los discípulos. Esta cercanía, esta pertenencia a una comunidad cerrada y sin sobresaltos, permitía, para el caso que nos ocupa, el envío de estudiantes a universidades extranjeras que se pondrían en contacto con especialistas normalmente conocidos personalmente por los maestros hispanos. Las salidas ofrecían la oportunidad directa de conocer otros métodos, de acercarse a las diferentes historiografías europeas, y reconocer el estado de la práctica en España desde la distancia, comparando los diferentes sistemas y aproximándose a nuevas experiencias de funcionamiento.<sup>34</sup>

Así sucede con los discípulos de Pere Bosch-Gimpera, Alberto Castillo Yurrita (lector en la universidad de Berlín como su maestro) o Luis Pericot, quien siendo profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en 1921, solicita a la



JAE que, «deseando ampliar sus estudios de Arqueología prehistórica [...] se le conceda una pensión de un año para realizar dichos estudios en la Universidad y Museos de Berlín».<sup>35</sup> Aunque sabemos que una serie de problemas le impidieron disfrutar de la pensión, es un caso significativo del alumno que sigue la senda de su maestro, en este caso la que recorrió Pere Bosch-Gimpera una década atrás.<sup>36</sup> De hecho, es un lugar común en la historiografía atribuir el interés por los estudios arqueológicos del catalán a la influencia del profesor Ulrich von Wilamowitz-Möllendorf, durante su estancia ampliando estudios en la Universidad de Berlín en los cursos 1911-1912 y 1913-1914. En un principio, recién licenciado a los 19 años, el catalán solicitó una pensión «para ampliar en el extranjero sus estudios de Religión griega» planificando realizar «los generales de Religión y Mitología griega y su historia», así como la asistencia al «Seminario de Filología clásica dirigido por el propio Wilamowitz».<sup>37</sup>

Otros miembros de la historiografía catalana, agrupada en torno a los *Estudis Universitaris Catalans*, el *Institut d'Estudis Catalans* y la *Revista dels Estudis*, participarán igualmente de este movimiento de enseñanzas en el extranjero: Jordi Rubió en Hamburgo en 1912 (*Seminar für romanische Sprachen und Kultur*); el historiador del arte José Pijoan, los arriba citados y el medievalista Ferrán Soldevila, quien no entró finalmente en la Escuela Española de Arqueología e Historia de Roma, pero después viajó a Liverpool, donde permaneció entre 1926 y 1928 como Lector de literaturas hispánicas, para pasar el siguiente año en l'École des Chartes. Esta generación, que primaría el rigor histórico y la renovación metodológica frente al romanticismo más nacionalista de sus predecesores, no planteó problemas a la hora de relacionarse e integrarse con el resto de compañeros europeos y peninsulares, como muestran las colaboraciones en revistas, o la experiencia conjunta que supuso la mencionada Escuela de Roma.

De hecho, con pensión o no de la Junta, la lista es mucho más amplia, y desde que un pionero Rafael Altamira recalase en París en 1890 contactando con G. Monod, C. V. Langlois y Ch. Seignobos, aparecen en el país vecino el propio Ramón d'Abadal y de Vinyals en 1911, estudiando en la EHPE y l'École des Chartes con Maurice Prou; Américo Castro ampliando estudios en La Sorbona entre 1905 y 1908, o Pascual Galindo Romeo en la de Chartes en 1920 tras haber estudiado en la Gregoriana de Roma en 1914. Otro profesor, José Deleito y Piñuela, realizará tres estancias en París, conociendo a Henri Berr en 1914, con quien inicia una productiva amistad que se materializará en las colaboraciones del profesor de Valencia en la *Revue de Synthésys historique*, proporcionando una de las primeras valoraciones del estado de la historiografía española, como él mismo recuerda:

De 1909 a 1911 y de 1913 a 1917, estuve agregado al CENTRO para realizar investigaciones sobre el reinado de Fernando VII. Con el mismo fin fui pensionado por la JUNTA en 1914 y 1933. (Por la Universidad de Valencia lo fui igualmente en 1925). La JUNTA demostró su confianza en mí, confiándome, durante muchos años, las informaciones que necesitó sobre personas residentes en Valencia. Y el Director del CENTRO, D. Ramón Menéndez Pidal, al encargarse de preparar una amplia Historia de España para la Editorial ESPAÑA-CALPE, me honró solicitando mi colaboración, que obtuvo, en la mayor parte de la historia del siglo XVII y los primeros tiempos del XIX. Aunque esto no tenga carácter oficial, por la autoridad de D. Ramón en la JUNTA, en el CENTRO y en la ciencia mundial de nuestros días, implica una valoración honrosa en relación muy estrecha con el CENTRO mismo. [...] He trabajado en los Archivos y Bibliotecas españoles y en los extranjeros de París, Burdeos, Bayona, Pau, Tarbes, Perpignán, Toulouse, Avignon, Montpellier, Nimes, Bruselas, Amberes, Ginebra, Génova, Turín y Roma» [...], miembro titular de la Sección de «Síntesis histórica» del CENTRE INTERNATIONAL DE SYNTHÈSE de París, en 1925; y con anterioridad se me incluyó en el «Centro de Estudios franco-hispánicos» de la Sorbona, representando a éste en Valencia.<sup>38</sup>

Ya en la década de los treinta llegarían el historiador de la lengua Joan Coromines i Vigneaux a l'École des Langues Orientales Vivantes (1930), José María Lacarra a la EHPE y l'École des Chartes (1933-1934), Luis Pericot en 1931 o Ángel Canellas López.

Alejadas de la primacía francesa como foco de atracción, encontramos en la universidad de Viena al jesuita Zacarías García Villada en el curso 1910-11 y a Manuel García-Pelayo en el primer semestre del curso 1934-35;<sup>39</sup> también a Alberto Castillo Yurrita en Bolonia, o en las suizas a Joan Coromines i Vigneaux (Zurich, 1929), Ramón Carande (1921-1923), José Antonio Rubio Sacristán (1922-1926) o Luis Díez del Corral (1934-1935) en la de Friburgo.

Son sólo algunos ejemplos que demuestran que, hasta su desaparición, la JAE sirvió como soporte a decenas de licenciados y profesores de Historia que se incorporaron al circuito universitario, una red de universidades que conforman un mercado internacional por definición abierto (sin distinciones étnicas, culturales o políticas). Esta moderna «República de las Letras» basaba su existencia en la circulación de estudiantes entre los diferentes centros facultativos europeos, implicando de esta manera un sentido de modernidad, tanto para las universidades receptoras como para las que enviaban a sus alumnos.<sup>40</sup> Las de Francia, Alemania, e Italia, Inglaterra y Suiza en menor medida, se convierten en destinatarias preferidas de estudiantes y profesores que demandan estudios no existentes en sus mercados universitarios nacionales. El efecto más visible es el

aumento significativo respecto al siglo XIX de mediadores culturales (traductores, intérpretes, guías, editores de libros extranjeros, diplomáticos y otros expertos en países exteriores). Esta eclosión universitaria permitió a los historiadores españoles participar de este mercado con resultados identificables en su obra y a nivel personal expresados en palabras de agradecimiento, como es el caso de la Galería de amigos o los «Recuerdos de la Alemania guillermina» de Ramón Carande, donde recuerda la importancia fundamental que para él tuvieron las estancias en centros europeos.<sup>41</sup>

Otro apartado no menos interesante está constituido por las estancias de historiadores en universidades extranjeras ejerciendo como profesores invitados. Son estas experiencias un buen índice del reconocimiento adquirido por algunas figuras, lo cierto es que pocas, en el panorama historiográfico internacional. Habrá que esperar hasta 1935 para encontrar a Juan Beneyto como profesor invitado o gastdozen en la universidad de Munich para impartir Historia del Derecho Español; también en 1934 y 1938 fue profesor visitante el arabista Ángel González Palencia en la universidad de Standford, o Américo Castro, que aparece como Visiting Professor en las universidades de Columbia, México y Puerto Rico en 1924, y como gastprofessor en la de Berlín en 1930, y el arquitecto y especialista en historia del arte Josep Puig i Cadafalch, que impartió clases en La Sorbona (1925), Harvard y Cornell (1924-25), y el Institut d'Art et Archéologie de París en 1930. Años atrás ejercieron como profesores en centros extranjeros Manuel Núñez de Arenas en la universidad de Burdeos, empujado por su condición de exiliado durante la dictadura de Primo de Rivera,<sup>42</sup> y José Pijoan, el historiador del arte que inició una especie de exilio voluntario tras la experiencia romana, recalando como profesor de arte en Toronto y ya en la década de los treinta en EE. UU.<sup>43</sup> En suma, un pobre balance característico de una comunidad periférica en el concierto de las comunidades historiográficas destacadas, que se completaría con cargos como los que ejercerá Aurelio Viñas Navarro en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona en París.<sup>44</sup>

El segundo aspecto característico de este viaje de formación es la atracción que ejercieron las universidades alemanas sobre los licenciados españoles, desplazando el centro hegemónico que hasta entonces había resultado París. Superando el terreno propiamente historiográfico, el ideal universitario alemán aparecía como una referencia segura en el terreno científico y filosófico. Además de la conocida admiración que Giner de los Ríos imprimió a sus discípulos por la ciencia alemana<sup>45</sup> y de la que no permanecerá ajena la historiografía española con varios de sus miembros más destacados cercanos a la ILE: Rafael Altamira, Manuel Bartolomé Cossío,

Manuel Gómez Moreno, Menéndez Pidal, el más independiente Ramón Carande o Fernando de los Ríos, es precisamente el devenir de la profesionalización historiográfica alemana la que los historiadores españoles tomarán como referencia.<sup>46</sup> Aunque más tardíamente, la española no podía ser ajena al modelo de seminario «rankiano», símbolo de una disciplina histórica profesional, admirado por los representantes de los países europeos y norteamericanos desde la segunda mitad del siglo XIX.

Desde que Eduardo Ibarra introdujese por primera vez la fórmula del seminario en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Zaragoza, la admiración e idealización de los métodos alemanes sobrepasaba el ámbito propiamente universitario. Se tradujo en una asunción en cierto modo acrítica, pero que respondía a los intereses de la historiografía española en su deriva historicista huyendo de la ahora denostada Filosofía de la Historia. Y ocurría además en un momento en el que el ideal humboldtiano sucumbía ante la especialización.<sup>47</sup> Si apenas encontramos aquí historiadores durante el siglo XIX, si París como capital internacional ocupaba el centro de unos viajes de formación eruditos y en los que se conjugaban el estudio diletante y el interés por las nuevas modas y prácticas culturales de elite, la progresiva profesionalización desplazó el viaje a la capital francesa por la atracción de la historiografía alemana. De hecho, no dejó de preocupar a los hispanistas franceses este movimiento hacia Alemania (especialmente durante el desarrollo de la primera guerra mundial, cuando mudaron su condición de historiadores por la de ciudadanos patriotas),<sup>48</sup> país asociado a determinadas disciplinas como comenta el hispanista Pierre Paris:

En France les bousiers vont s'adonner aux études les plus diverses de littérature, histoire, sociologie, droit, économie politique, sciences physiques et naturelles, art et décoration, art industriel; en Allemagne ils vont étudier surtout le droit, ô ironie! et l'histoire du droit, la sociologie et les sciences physiologiques et médicales.<sup>49</sup>

Repartidos por las diferentes universidades alemanas encontraremos una larga lista de jóvenes estudiantes encabezados por Ramón Carande y Pere Bosch-Gimpera. También prontamente, en 1913, José Miguel de Barandiarán recalca en la Universidad de Leipzig para asistir a los cursos del profesor Wundt, orientándolo hacia las investigaciones antropológicas y etnográficas que iniciará con Telesforo de Aránzadi. Tras el parón que supone la primera guerra mundial, y que servirá para poner a prueba las lealtades creadas entre la comunidad de historiadores, retornará la circulación interuniversitaria, aunque será en los años treinta cuando alcance su máximo apogeo, tras las restricciones impuestas por la política dictato-

rial. Sin llegar a detenerse el flujo, éste se ralentizará para reaparecer con ímpetu durante los años de la República, bajo un estado más favorable. El futuro historiador del arte, Diego Angulo Íñiguez, familiarizado desde niño con la cultura anglosajona, ampliaría estudios en la Universidad de Berlín en 1922 asistiendo a las clases de Historia del Arte Universal de Goldschmidt, del especialista en arte árabe Kühnel, el experto en Miguel Ángel Charles Tolnay y del investigador de la escultura del Renacimiento florentino, Ulrich Middeldorf.<sup>50</sup> En la suiza de Friburgo estudió derecho Juan Beneyto Pérez con Heinrich Finke entre otros, pasando posteriormente a la Universidad de Berlín.<sup>51</sup> En 1933, también a Berlín acudiría Santiago Moreno Díaz para asistir a varios seminarios, como el impartido por Erich Caspar. Y por disposición de su padre, Manuel Ballesteros Gaibrois estudia en Munich durante 1929 con el especialista en arte peruano indígena, Ubehlong Doering. Más tarde sería pensionado por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos para estudiar en París y Berlín la organización de los museos etnológicos (1931), y becado por la JAE seguiría estudios de Etnología Americana y Culturas Primitivas en las Universidades de Munich y Berlín (1933-35), siendo alumno de Walter Lehmann, Max Uhle, Dessoir, Vierkandt y K. Th. Preuss, que dirige su tesis doctoral en Antropología por la Kaiser Wilhelm Universität de Berlín, «Los sacrificios humanos aztecas según Fr. Bernardino de Sahagún» (1935). En Bonn estudiaría Julio Martínez Santa-Olalla, así como Javier Malagón, y en centros alemanes lo harían otros como Ángel Lafuente Ferrari, Higinio Anglés, Martín Almagro Basch, José Antonio Rubio Sacristán, o Vicente Llorens en la de Marburgo.<sup>52</sup>

Pero es en el terreno de la Historia del Derecho donde la influencia es mayor, como prueba el paso de los alumnos de Eduardo de Hinojosa por centros alemanes. Tras su muerte en 1919, esta poderosa influencia es rastreable en el Anuario de Historia de Derecho Español creado en 1924 como un homenaje a su persona; era la materialización de una forma de entender la disciplina, construida en torno a la «escuela» de este maestro, quien desde su cátedra y la dirección de la Sección de Instituciones de la Edad Media en el Centro de Estudios Históricos la había conformado creando un grupo de aventajados alumnos que ahora participaban de la puesta en práctica de sus directrices y la exaltación de su figura.<sup>53</sup> Bajo la dirección del catedrático de la Universidad de Madrid Laureano Díez Canseco<sup>54</sup> figuran ininterrumpidamente hasta 1936 Claudio Sánchez-Albornoz (entonces profesor de Historia Medieval en la Universidad de Madrid), Ramón Carande (profesor de Economía de la Universidad de Sevilla), José M.<sup>a</sup> Ots Capdequí (profesor de Historia del Derecho también en Sevilla), Galo Sánchez (profesor de

Historia del Derecho en la de Barcelona) y J. Ramos Loscertales (profesor de Historia de España en la de Salamanca). Se crea el Anuario porque «no existe ninguna publicación periódica especialmente dedicada a la historia del derecho español», pero también debido al inabarcable aumento de publicaciones, pues «es tal la amplitud de la historia del derecho español, que no parece siempre posible para el esfuerzo individual la orientación más convincente en cada caso».<sup>55</sup>

Todos ellos compartían una concepción de la Historia del Derecho basada en un estudio limitado a las instituciones, aunque observando aspectos económicos, sociales o culturales, convirtiéndola en una disciplina renovadora dentro del panorama historiográfico de la época. El método positivista jurídico germano fue asumido en España tras la toma de contacto de Eduardo de Hinojosa con la «segunda Escuela Histórica del Derecho» durante sus estancias en Alemania, becado por los ministros de Fomento en 1878 y 1884. Claro ejemplo de mediador interesado diligentemente en la promoción de sus alumnos fuera de España, participante activo en congresos científicos como el de Ciencias Históricas de Berlín,<sup>56</sup> miembro de la JAE y director del CEH, desde su cátedra en la Central de Madrid alentó a sus discípulos y amigos para que completasen su formación en centros universitarios europeos.

Había supuesto este viaje a Alemania de Hinojosa el inicio por parte de los historiadores del derecho del manejo y crítica de las fuentes históricas, recopilando todos los materiales legales posibles, con un enfoque que superaba la denominada historia política.<sup>57</sup> Si su labor investigadora lo acercaba a los autores que como Eduardo Pérez Pujol, Julián Ribera o Eduardo Ibarra, se desmarcaban de la mayoritaria historia tradicional para adentrarse en la «historia social» de las instituciones,<sup>58</sup> será tras su muerte cuando un amplio número de historiadores del derecho materialice su legado creando un sólido campo de investigación, que contará desde la aparición del Anuario con un instrumento de vertebración que pronto rebasará la historia del derecho abriéndose al resto de ramas de la historia.<sup>59</sup>

Fue posible en cierta manera gracias a esta generación de licenciados que «ampliarán estudios» en Francia y sobre todo Alemania, alentados por su maestro, pero también por el extendido clima favorable a este tipo de experiencias. Así lo entenderá Ferrán Valls Taberner para estudiar en París, quien a su vez influirá en los miembros de la llamada «generación del 17», o Claudio Sánchez Albornoz, quien estudiará en 1918 en el Seminario de Historia Cultural y Económica dirigido por el medievalista Alfonso Dopsch de la Universidad de Viena. Antes, Laureano Díez Canseco había

realizado varios viajes a Alemania, en 1905, y en 1908 pensionado por la JAE.<sup>60</sup> José Antonio Rubio Sacristán recorrerá las universidades de Estrasburgo (1920), Munich (1921-22) y Friburgo (1922-1926), completando su formación en Inglaterra.<sup>61</sup> Ya en la década de los años treinta Juan Beneyto Pérez, pensionado por la JAE en 1931-32, ampliará estudios en la Universidad de Friburgo con H. Finke, Pringsheim, Schulz y Schwering, en Berlín, y en el año 1935 será profesor invitado en la Universidad de Munich.<sup>62</sup> José M.<sup>a</sup> Ots Capdequí, quien había iniciado ya el distanciamiento de su primer maestro Rafael Altamira, ausente del Anuario, acercándose a la órbita de E. Hinojosa,<sup>63</sup> había llegado a formar parte de la redacción de la revista. También el historiador del derecho indiano viajó a Alemania ejerciendo ya como profesor, para conocer la bibliografía jurídica. Manuel Torres López estudiaría en Munich y Friburgo, desde donde enviaba sus colaboraciones en 1926; también García de Valdeavellano,... ninguno quedó inmune de la influencia de la historia del derecho germánico.

Se sucedían así en el Anuario las reseñas de obras alemanas, y las necrológicas, pues llegaba a su fin la etapa de los maestros historicistas alemanes que guió a los jóvenes pensionados. Así ocurre con J. von Below, quien destacó «la existencia efectiva del Estado Medieval alemán»<sup>64</sup> y sus conservadoras concepciones. Su magisterio sobre la mayoría de estos historiadores decantaría en gran parte sus opiniones en detrimento de la historia social francesa. Pero no era el único, y le siguieron entre otros Karl von Amira, el «gran superviviente de una generación que dotó a la ciencia histórica alemana de los nombres más ilustres»,<sup>65</sup> o Enrique Finke.<sup>66</sup> Todos ellos les habían legado puntos de referencia historiográficos que la mayoría de sus alumnos conservaron hasta el inicio de la guerra civil española. Al comenzar esta, podemos afirmar que miembros de todas las disciplinas históricas habían recibido formación en el extranjero, pudiendo definir esta primera etapa del viaje como de formación de los historiadores.

A modo de conclusión, podemos afirmar que durante el período estudiado los representantes más destacados de la historiografía española emularon a sus colegas europeos en su viaje hacia la profesionalización. Como ellos, importaron de Alemania mediante viajes de estudios, los «modelos de seminario de investigación y reunión de discípulos, el interés por la “metodología histórica” o la imitación de revistas profesionales de Historia al estilo alemán».<sup>67</sup> Pero en el caso de España la influencia también vino de Francia, país que fue centro de atracción durante todo el XIX, debido principalmente a la labor del hispanista Alfred Morel-Fatio, y a través del manual de Langlois y Seignobos, así como de Henri Berr y la Revue

de *Synthesys Historique* en el caso de José Deleito y Piñuela.<sup>68</sup> Ciertamente, aunque las hubo, no fueron muy frecuentes dentro de la comunidad las cuestiones y debates en torno a la naturaleza de la historia, más allá de un rechazo prácticamente general de la teoría, el «olvido» de la historia contemporánea y el convencimiento del valor de la crítica de fuentes y el rigor en los métodos de trabajo.<sup>69</sup> A la influencia francesa debemos añadir la de la historiografía alemana que, sobre todo en el campo de la Historia del Derecho, obtuvo el favor de los «nuevos» profesionales, alumnos fieles a las enseñanzas de sus maestros germanos.

La «ampliación de estudios» en el extranjero, auxiliada por la labor de la JAE, más extendida de lo pudiese parecer a tenor de lo visto, se convirtió en un factor fundamental del proceso español. Habrá que buscar, por lo tanto, la supuesta respuesta a la falta de «escuelas» historiográficas influyentes o paradigmáticas en la evolución interna, y no en el desconocimiento o aislamiento de la comunidad de historiadores que iniciaron el viaje en este primer cuarto de siglo. Quizás sea del todo imposible capturar la trascendencia a largo plazo de los aprendizajes y renuncias emprendidos en este viaje: como sabemos, la guerra civil y la dictadura fascista que instauraron los vencedores empujarán a la historiografía a una ruptura intelectual y física que deberá ser estudiada bajo parámetros muy diferentes.

#### NOTAS

1. Franck MICHEL, *Désirs d'ailleurs. Essai d'anthropologie des voyages*, Paris, Armand Colin, 2000, o el editado por este mismo autor *Tourismes, touristes, sociétés*, Paris, Éditions L'Harmattan, «Tourismes et sociétés», 1998, así como las publicaciones enmarcadas en una óptica posmodernista como la obra de Caren KAPLAN, *Questions of travel: post-modern discourses of displacement*, Duke University Press, 1996, por citar solamente algunas referencias ilustrativas de la enorme variedad de significados posibles. De la más abundante bibliografía sobre la literatura de viajes remitimos a las colaboraciones recogidas por Philippe ANTOINE y Marie-Christine GÓMEZ-GÉRAUD, *Roman et récit de voyage*, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2001.

2. Recordemos que las vacaciones y el turismo modernos hacen muy tardíamente su aparición, especialmente entre la clase obrera para quien «antes de 1914, el lujo de un viaje de verano

se situaba fuera de los horizontes no sólo materiales, sino también mentales», en Hasso SPODE, «El turista», en Ute FREVERT y Heinz-Gerhard HAUPT, *El hombre del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 123-150, la cita en la p. 135.

3. Las fuentes utilizadas son básicamente la documentación de los archivos de la JAE en la Residencia de Estudiantes, la cual puede consultarse en gran parte en [www.archivovirtual.org](http://www.archivovirtual.org), la correspondencia mantenida entre los historiadores españoles durante este periodo, y las biografías de éstos, así como sus propios textos, y el Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos de los profesores Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR (Madrid, Akal, 2002).

4. Utilizamos el concepto de proceso de normalización tal como lo emplea Miquel A. MARÍN GELABERT: «la creación de normas implícitas y explícitas que organizan la práctica profesional,



la formación paulatina de las condiciones necesarias para la estructuración de una comunidad historiográfica profesional en sus formas de sociabilidad, intercambio y reproducción en el contexto de un entramado legal y de una geografía académica que determinaba el desarrollo de la actividad del historiador, el despliegue de sus expectativas y la proyección de sus carreras», en «Libros, revistas, compañeros. La normalización de la historiografía española en los años cincuenta», Carlos FORCADELL, Carmen FRÍAS, Ignacio PEIRÓ y Pedro RÚJULA, Pre-Actas del Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: Usos públicos de la Historia, Zaragoza, 19-21 Septiembre 2002, 2 vols., en vol. I, pp. 425-449, en p. 425.

5. José Luis ABELLÁN, *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

6. J. José CARRERAS, «El entorno ecuménico de la historiografía», en Carlos FORCADELLE, Ignacio PEIRÓ, (coords.), *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001, pp. 11-22.

7. Ejemplos de estas prácticas serían los artículos publicados por el padre Luciano Serrano, «Primeras negociaciones de Carlos V, Rey de España, con la Santa Sede (1516-1518)», en *Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma*, vol. 1, Madrid, 1914, pp. 21-96, con documentos inéditos del Archivo Vaticano y «Causas de la guerra entre el Papa Paulo IV y Felipe II», pp. 1-43; o Enrique Pacheco y de Leiva, «Relaciones vaticanas de Hacienda española del siglo XVI», en *Cuadernos...*, vol. IV, Madrid, JAE, 1918, pp. 45-124.

8. Carta de José Pijoan a José Castillejo el 13 de marzo de 1910, Archivos de la JAE, Residencia de Estudiantes. Se puede rastrear su gestación y desarrollo en las cartas enviadas por José Pijoan a José Castillejo y Ramón Menéndez Pidal, documentos que forman la base del capítulo referido a esta primera etapa de la Escuela en Manuel ESPADAS BURGOS, *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Un Gaudiana junto al Tíber*, Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 27-89.

9. Desencantado de su posición en la Escuela, marchará a la Universidad de Toronto. A partir de entonces, problemas burocráticos y el inicio de la Primera Guerra Civil imposibilitarán su funcionamiento normal. Antes, en 1914 se envió a Antonio García Solalinde con los dos únicos pensionados que quedaban: Enrique Pacheco de Leyva y el religioso Luciano Serrano, se nombró director a Antonio de la Torre, y corrió el rumor de que el jesuita Zacarías García Villada sería el nuevo director, algo que no se acogió favorablemente. En 1920 se intentó reiniciar la actividad con los pensionados Enrique Pacheco de Leyva y Claudio Sánchez-Albornoz, pero ya no disponían de local. En definitiva, cinco Cuadernos de Trabajos publicados (el último en 1924, cuando ya no existía actividad), y un número reducido de pensionados, varios de ellos catalanes (a los anteriormente citados debemos añadir los nombre de Ramón de Alós Moner, pensionado por el Institut d'Estudis Catalans «indefinidamente», Francisco Martorell y Trabal, pensionado por el Ayuntamiento de Barcelona, Pedro Antonio Martín Robles y Juan Bordás.) Vid. Manuel ESPADAS BURGOS, *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma...*, op. cit. Para el IEC, Albert BALCELLS, Enric PUJOL, *Història de l'Institut d'Estudis Catalans, 1907-1942*, Barcelona, Afer, 2002.

10. Rafael ALTAMIRA, *Mi viaje a América*, Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1911; Santiago MELÓN FERNÁNDEZ, *El viaje a América del profesor Altamira*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1987; Eduardo ORTIZ, «Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo. La Junta para la Ampliación de Estudios y la Institución Cultural Española», José Manuel SÁNCHEZ RON, *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, 1907-1987: Simposio internacional*, Madrid, 15-17 de Diciembre de 1987, Madrid, CSIC, 1988, pp. 119-158; Justo FORMENTÍN y M.<sup>a</sup> José VILLEGAS SANZ, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta para la Ampliación de Estudios*, Madrid, Mapfre, 1992; Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, «La política latinoameri-

cana de España en el siglo XX», *Ayer*, 49 (2003), pp. 121-160.

11. Vid. los conocidos estudios de Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ, «La "vía española" hacia la profesionalización historiográfica», *Studium. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 3, (1991), pp. 135-162; *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Zaragoza, 1987; de Ignacio PEIRÓ, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, así como «Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX», en SARA-SA, Esteban y SERRANO, Eliseo (coords.), *Historiadores de la España Medieval y Moderna*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, o Pedro RUIZ TORRES, «La renovación de la historiografía española: antecedentes, desarrollos y límites», en M.<sup>a</sup> Cruz ROMEO e Ismael SAZ (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Universitat de València, 2002, pp. 47-76.

12. Establecimos una tipología en el trabajo de investigación para la obtención del DEA, *El viaje de los historiadores españoles en el siglo XIX*, 2002.

13. Vid. Pedro CARASA, «La investigación histórica en el siglo XX: un costoso camino de profesionalización universitaria», en Antonio MORALES MOYA (coord.), *Las claves de la España del siglo XX. La cultura*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 75-125, sobre todo las referentes al primer tercio del siglo XX en las pp. 97-105, y Pedro CARASA et alii, «La investigación histórica en el archivo de Simancas», en VV. AA., *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2000, pp. 41-62.

14. Santos JULIÁ, «Intelectuales católicos a la reconquista del Estado», *Ayer*, 40 (2000), pp. 79-103, afirma que «La generación del 98 se había caracterizado por su tardorromanticismo, su inclinación al ensimismamiento, su individualismo, su protesta como forma privilegiada de acción; la del 14 se presentó como plenamente europea por su formación en Alemania, Francia o Gran Bretaña, su dedicación a la investigación científica y a profesiones técnicas,

por el impulso a obras colectivas de cultura, por el consciente esfuerzo de europeización que desarrollaron sus líderes más destacados» (p. 80). Vid. también Marc BALDÓ LACOMBA, «Regeneracionismo en la universidad y creación de la sección de historia, 1900-1923», VV. AA., *El siglo XX: balance y perspectivas...*, op. cit., pp. 19-31.

15. La controversia que genera su figura es bastante conocida, pudiendo rastrear testimonios de adoración entre la mayoría de sus discípulos y conocidos, como es el caso de José PIJOAN, *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1932.

16. Es el caso de Rafael Altamira, quien ocupa el cargo de primer director general de enseñanza primaria entre 1911 y 1913; Manuel Bartolomé Cossío, José Castillejo como secretario de la JAE, o Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública ya durante la República, así como Manuel Gómez-Moreno. Vid. Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, en especial el volumen IV, *Periodo de expansión influyente*, Madrid, Editorial Complutense, 1996, y los artículos recogidos en la revista *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 8, 2002, número dedicado al tema «Intelectuales y política en la España contemporánea.»

17. Balances negativos y propuestas de renovación encontramos en las obras de Francisco GINER DE LOS RÍOS de 1902: *Escritos sobre la Universidad española*, edición de Teresa Rodríguez de Lecea, Madrid, Espasa-Calpe, 1990; Manuel B. COSSÍO, «La reforma escolar», *Revista Nacional*, 31 de diciembre de 1899; Ricardo MACÍAS PICAVEA y las páginas dedicadas a la universidad en *El problema nacional. Hechos. Causas. Remedios de 1899*. Vid. José Luis PESET y Elena HERNÁNDEZ-SANDOICA, «La recepción de la cultura científica en la España del siglo XX», en Antonio MORALES MOYA (coord.), *Las claves de la España del siglo XX...*, op. cit., pp. 127-151, en pp. 127-134.

18. Pascual Gayangos entre 1833 y 1837, Fernando de Castro en 1857-58, el crítico de arte Salvador Sanpere o Manuel Bartolomé Cossío son algunos de los comisionados. Este último realizará diversos viajes por la Europa Central (1882), Portugal (1883), y a

Francia, Bélgica e Inglaterra (1886), donde le acompañan F. Giner, M. B. Cossío, Buylla y otros representantes de la universidad de Oviedo. Los frutos de este viaje son tangibles, pues en Inglaterra tienen ocasión de conocer la «Extension University», experiencia de las universidades de Oxford y Cambridge, y el «Toynbee Hall» de Londres, con la finalidad de extender la educación a las clases obreras. A su vuelta se organizará desde la universidad ovetense la «Extensión Universitaria» siguiendo el modelo inglés y con idénticos fines. Vid. el Prólogo de Luis GARCÍA DE VALDEAVELLANO a la publicación de la obra de Adolfo POSADA, *Breve historia del krausismo español*, Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1981, en p. 17 (la edición original se puso en marcha en 1936, pero quedó interrumpida a causa de la guerra civil).

19. Vid. el Decreto fundacional aparecido el 28 de julio de 1933 en la Gaceta de Madrid reproducido en Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, *La Universidad Internacional de Verano de Santander. Resumen de sus trabajos, 1933-1934*, Madrid, 1935, pp. 363-374, así como la introducción «Lo que es la Universidad Internacional», pp. 7-12, con alusiones al «objetivo estrictamente nacional» de la obra y su proyección necesariamente internacional.

20. Pablo CAMPOS CALVO-SOTELO, *El viaje de la utopía*, Editorial Complutense, 2002, relata el viaje que emprendieron los consejeros de Alfonso XIII a las universidades europeas y norteamericanas en busca de la «ciudad ideal del saber», dando como fruto la construcción de la Ciudad Universitaria, «el primer campus construido en el Viejo Continente siguiendo las pautas norteamericanas» (p. 29). El monarca habría propuesto la idea en agosto de 1924, en el marco del X Congreso Nacional de Arquitectura celebrado en Santander: «Yo he pensado en la necesidad de emprender la construcción de los edificios de una gran Universidad que no fuera solamente nacional, sino hispano-americana, brindando a aquellos estudiantes que hoy se van a París y a Norteamérica la posibilidad de una formación científica y natural netamente española, y para lo cual habría, naturalmente, que

mejorar los métodos y ampliar las dotaciones para material y profesorado...» (p. 35). El arquitecto, Modesto López Otero, construirá en 1933 el Colegio de España en la Cité Universitaire Internationale de París, que será inaugurada el 10 de abril de 1935, así como la Universidad de Madrid.

21. E. HÜBNER, «Estudios ibéricos, por Joaquín Costa», reseña aparecida en la sección de Libros Españoles de la Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, núm. 1, marzo de 1895, p. 3; José DELEITO y PIÑUELA, «La enseñanza de la Historia en la Universidad española y su reforma posible. Discurso de apertura del curso 1918-1919'», recogido por Pedro RUIZ TORRES (ed.), *Discursos sobre la Historia. Lecciones de inauguración del curso en la Universidad de Valencia 1870-1939*, Valencia, Universitat de València, 2000, pp. 143-246.

22. «La ciencia de la historia había de disponer de métodos, teorías e instrumentos de trabajo acordes con la nueva "epistemología racionalista": antimetafísica por excelencia, pluralista en sus conceptos de la ciencia y federativa en su rechazo a una sistematización jerarquizada de los distintos tipos de conocimiento. Una nueva epistemología que, a principios del siglo XX, en pleno ambiente cultural de crisis, se desarrolló en oposición tanto al viejo positivismo como a las nuevas corrientes de pensamiento "irracionalistas"». Es una visión positiva de la renovación emprendida en este periodo la que ofrece Pedro RUIZ TORRES, «De la síntesis histórica a la historia de Annales. La influencia francesa en los inicios de la renovación de la historiografía española», Benoît PELLISTRANDI (coord.), *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, Madrid, Casa Velázquez, 2002, pp. 83-107, la cita en pp. 87-88.

23. G. PASAMAR e I. PEIRÓ, *Historiografía y práctica social en España...*, op. cit.

24. G. PASAMAR e I. PEIRÓ, *La Escuela Superior de Diplomática (Los archivos en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, Anabad, D.L. 1996.

25. Sobre la elección de Alemania como modelo a imitar y no Inglaterra, el otro sistema referencial, Renan es explícito: «Le plus pauvres des Universités allemandes a plus fait pour la science avec ses professeurs gauches

et ses Privat-docenten faméliques, que la riche Université d'Oxford avec ses professeurs opulents et ses Fellows paresseux», cit. por Christopher CHARLE, *La République des universitaires, 1870-1940*, París, Seuil, 1994, p. 22. Trasladándonos al siglo XVIII, tampoco tiene un recuerdo muy positivo el historiador Edward GIBBON de su estancia en Oxford durante el curso 1752-53, para quien los días que pasó en el Magdalen College «resultaron ser los catorce meses más inútiles y desaprovechados de toda mi vida», en *Memorias de mi vida*, Barcelona, Alba Editorial, 2003, p. 82 (dedica todo el capítulo tercero, «Oxford [1752-1753]», pp. 79-108).

26. Antonio NIÑO, *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*, Madrid, CSIC, 1988.

27. Un comportamiento similar al español es el de Bélgica, donde los historiadores importan los seminarios y la preocupación por la metodología histórica mediante viajes de estudios a Francia y Alemania a partir de 1900. Vid. Paul GÉRIN, «La condition de l'historien et l'histoire nationale en Belgique à la fin du 19e et au début du 20e siècle», *Storia della Storiografia*, 11 (1987), pp. 64-103, en pp. 77-82. La idea del similar proceso de profesionalización desarrollado por España, Francia y Bélgica lo apunta G. PASAMAR en «La historiografía profesional española en la primera mitad del siglo actual: Una tradición liberal trunca», *Stvdivm*, 2 (1990), pp. 133-156, en pp. 134-135.

28. Daniel CASTILLEJO, *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo, Vol. I: Un puente hacia Europa 1896-1909*, Madrid, Editorial Castalia, 1997, p. 17. El exceso centralismo, así como el fracaso que supuso el intento de integración en el tejido universitario siguiendo el modelo francés de l'École Pratique des Hautes Études lo señala Luis Alfredo BARATAS DÍAZ, «La influencia francesa en el proyecto de reforma universitaria español de principios del siglo XX: una analogía incompleta», *Hispania*, LV/2, núm. 190, 1995, pp. 645-672.

29. Para la Universidad de Zaragoza, Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE nos habla de dos pensiones de dos mil quinientas pesetas para ampliar estu-

dios en el extranjero por tres meses, concedidas por turnos: un año a Medicina y Ciencias, otro a Letras y Derecho; «La Universidad de Zaragoza durante la dictadura de Primo de Rivera y la segunda República», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editorial Nacional, 1983, pp. 407-409. Una de estas pensiones en 1936 correspondió a Ángel Canellas López, tras licenciarse en Derecho y Filosofía y Letras en 1935.

30. Archivo Particular Ferrán Valls i Taberner, L-329/11, citada por María Encarnación GÓMEZ ROJO, «Noticias biográficas y formación intelectual en España, en Alemania y en Suiza de Manuel Reventós. Labor discente y docente», en *El pensamiento político, económico y social de Manuel Reventós i Bordoy*, Barcelona, M. E. Gómez, 1993, pp. 21-49, la cita en p. 25, nota 36.

31. Él solicitó cursar un año de Historia del Derecho en esta universidad con los siguientes profesores: «Mr. Charles Lefebvre: Historia del Derecho [...], Mr. Jean Smein: Historia del derecho público francés [...], Mr. Eduart Cuq: Historia del derecho público romano [...], Mr. Emile Chénon: Historia general del derecho francés [...] y asistiendo en la misma al Seminario de Historia del derecho francés y canónico; y en la Escuela Nacional de Cartas, bajo los profesores: Mr. Paul Viollet: Historia del derecho civil y canónico, Mr. J. Roy: Historia de las Instituciones políticas, administrativas y jurídicas de Francia». Carta a la JAE, 4 de abril de 1910, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid. Dice Josep M. MAS SOLENCH, que «allà va adquirir el bagatge que potser li mancava per dedicar-se definitivament a la investigació històrica: mètode, rigor i tècnica historiogràfica, matèries en les quals ja s'havia iniciat prop dels professors Eduardo de Hinojosa, Rafael Ureña i Antonio Ballesteros, a Madrid», en Ferran Valls i Taberner, *Jurista, historiador i polític*, Barcelona, Proa, 2002, p. 45.

32. Carta a la JAE, Madrid 23 de Febrero de 1911, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid

33. Vid. las páginas que le dedica Gérard NOIRIEL en *Sobre la crisis de la historia*, Valencia, Cátedra, 1997.

34. De nuevo recurrimos al país vecino, a Francia, para observar el similar comportamiento de su comunidad académica en el intento de crear una nueva universidad tras la crisis nacional, becando jóvenes que redactaban tras su estancia memorias alusivas a la situación del sistema universitario alemán. La relación de estas obras estudiadas por Ch. CHARLE en *La République des universitaires...*, op. cit., pp. 28-29, entre las que destaca la del historiador Charles Seignobos, quien escribe en 1878 «L'université de Goettingue».

35. Expediente de Luis Pericot; carta dirigida al Presidente de la JAE fechada en Barcelona el 29 de marzo de 1921, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid.

36. Tras aplazar su viaje para «efectuar unas oposiciones que tenía firmadas», intenta disponer de la pensión en septiembre de 1922, pero la Junta ya no se lo permite; vid. Expediente Luis Pericot: Carta a la JAE (Madrid, 17 de febrero de 1922); Cartas a Espada (Barcelona, 22 de julio de 1922) y (Barcelona, 7 de septiembre de 1922); Carta a Castillejo (Barcelona, 11 de septiembre de 1922), en Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid. Para la relación entre Luis Pericot y Pere Bosch-Gimpera vid. FRANCISCO GARCÍA ALONSO et alii, 58 anys i 7 dies: correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pericot (1919-1974), Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002.

37. Carta a la JAE, 23 de febrero de 1911. Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid.

38. Se trata de un fragmento de su currículum enviado en forma de protesta a José María Ots Capdequí en 1938, indignado por no haber sido elegido para formar parte del CEH. Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid.

39. Tras haber estudiado en Innsbruck durante el período 1906-1910, la influencia vienesa se dejará notar en sus reflexiones metodológicas, concibiendo «la disciplina histórica como simple aportación de datos y documentos sometidos a la crítica y a la máxima exactitud». Vid. Luis GARCÍA IGLESIAS, El P. Zacarías García Villada,

académico, historiador y jesuita, Madrid, UPCO, 1994, p. 96. Los expedientes de ambos, en el Archivo de la Universidad de Viena, me los proporcionó Virginia Maza.

40. Esta idea y su desarrollo en Victor KARADY, «La République des lettres des temps modernes. L'internationalisation des marchés universitaires occidentaux avant la Grand Guerre», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 121-122 (Mars 1998), pp. 92-103. Estudiado para el mundo de los literatos por Pascual CASANOVA, *La República mundial de las Letras*, Barcelona, Anagrama, 2001.

41. Galería de raros atribuidos a Regino Escaro de Nogal, Madrid, Alianza Editorial, 1982; «Recuerdos de la Alemania guillermina», *Cuadernos hispano-americanos*, 465 (marzo 1989), pp. 7-23.

42. Vid. Patricia CÍREZ, «Un camino sin tregua: aproximación a las aportaciones de los exiliados e hispanistas al desarrollo de la historiografía española de los años 60», en Carmen FRÍAS CORREDOR y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón* (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999), Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, pp. 417-433.

43. Parte del proceso de este desencanto se puede rastrear en la correspondencia mantenida con José Castillejo durante este período, donde critica la política social y sobre todo científica, hasta concluir: «yo ya no tengo sitio en España», en carta desde Londres, el 23 de junio de 1921, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid.

44. Colaborando con el IEH desde 1924, será en 1933 cuando E. Martenche solicite al Conseil de l'Université de Paris el cargo de directeur-adjoint para el español. Carta fechada el 23 de mayo de 1933, Archives Nationales (Fontainebleau), 20010498/183.

45. Francisco Giner de los Ríos imprimió en sus discípulos las ideas y prácticas básicas que propugnaba su filosofía de vida, su modelo de educación y ciencia influido por las modernas corrientes de la Pedagogía y el krausismo importado por Sanz del Río en su conocido viaje a Alemania, expresadas en máximas como la de «educarse humanísticamente en

Inglaterra, y como científico en Alemania», fórmula que repetirá, por ejemplo, a Castillejo u Ortega y Gasset: «[...] No borre V. de sus planes: 1) ir a Inglaterra, con o sin inglés. Alemania es para el científico; Inglaterra para el hombre.[...]» en carta de Giner de los Ríos a J. Castillejo desde Madrid fechada el 21 de octubre de 1903 y reproducida en la p. 192; o en otra ocasión «Desde luego, Cossío y yo pensamos que le conviene estar todo lo más que pueda en Inglaterra. No como científico; pero sí en interés de su formación (menschliche Bildung) humana», en carta a J. Castillejo el 6 de octubre de 1904, extracto reproducido en pp. 258-259 del libro de Daniel CASTILLEJO, *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo, Vol. I: Un puente hacia Europa 1896-1909...*, op. cit. Esta anglofilia y germanofilia desmesuradas las heredará José Castillejo, influyendo a su vez en los cientos de pensionados a los que aconsejará sobre su formación.

46. Vid. la correspondencia recogida por Daniel CASTILLEJO, *Los intelectuales reformadores de España. Epistolarios de José Castillejo y de Manuel Gómez-Moreno; Vol. II: El espíritu de una época 1910-1912*, Madrid, Castalia, 1998.

47. Vid. Fritz K. RINGER, *El ocaso de los mandarines alemanes. La comunidad académica alemana, 1890-1933*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, 1995; Ch. CHARLE, *La République des universitaires, 1870-1940...*, op. cit. Se puede consultar la Revista Internacional de Estudios Humboldtianos, *Humboldt im Netz* en [www.history-journals.de](http://www.history-journals.de), donde podemos encontrar, entre otros, el artículo de Michael ZEUSKE, «¿Humboldtización del mundo occidental? La importancia del viaje de Humboldt para Europa y América Latina», *HiN* IV, 6 (2003), pp. 1-28.

48. Vid. Antonio NIÑO, *Cultura y diplomacia...*, op. cit., y Jesús de la HERA MARTÍNEZ, *La política cultural de Alemania en España en el período de entreguerras*, Madrid, CSIC, 2002, o las cartas recibidas por Ferrán Valls Taberner en *Epistolario germánico de Ferrán Valls i Taberner: 1911-1942*, publicado por María E. GÓMEZ ROJO et alii (Barcelona, Cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones, Universidad de Málaga, 1997).

49. Pierre PARIS, «Junta para Ampliación de estudios é investigaciones científicas», *Bulletin Hispanique*, tome XVIII, n.º 2 (Avril-Juin 1916), pp. 114-131, en p. 130.

50. Carta a la JAE, Madrid, 28 de junio de 1921, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes.

51. Recordemos que realizó los cursos de doctorado en el Colegio Español de San Clemente en Italia, siendo uno de los pocos españoles doctorados en el extranjero, en este caso por la universidad de Bolonia con la tesis dirigida por Pier Silverio Leich, «I problemi del lavoro nella storia del diritto spagnolo» en 1928.

52. Vid. Amparo RANCH SALES, «Itinerarios culturales y rasgos humanos del profesor Vicente Lloréns Castillo», en M.<sup>a</sup> Fernanda MANCEBO, Marc BALDÓ y Cecilia ALONSO (ed.), *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després. Actas del I Congreso Internacional* (Valencia, 2001), 2 t., Valencia, Universitat de València, 2001, t. 1, pp. 363-378; Cecilio ALONSO y Amparo RANCH SALES, «Vicente Lloréns Castillo: cartas desde le emigración, 1939-1956. Correspondencia con Eduardo Ranch Fuster», en Manuel AZNAR SOLER (ed.), *El exilio literario español de 1939. Actas del Primer Congreso Internacional* (Bellaterra, 27 de noviembre-1 de diciembre de 1995), 2 vols., Barcelona, GEXEL, 1998, vol. I, pp. 471-488.

53. Mariano PESET en su «Estudio preliminar» a *Obra dispersa de José María Ots Capdequí*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1992, IX-LIII alude en las pp. XXVI y ss. a la exaltación del historiador Eduardo de Hinojosa, «que empezaba a ser mitificado por esos años». Autor del primer manual de Historia General del Derecho Español, Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1884, éste comenzó a ser utilizado en la década de los veinte, en la reseña de Galo Sánchez sobre esta obra, *AHDE*, III (1926), pp. 558-559. Vid. la edición crítica de Mariano PESET a la obra de Eduardo de Hinojosa, *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2003.

54. Vid. su necrológica en el Anuario, VII (1930), pp. v-viii.

55. «Advertencia», *AHDE*, I (1924), pp. 5-6.

56. No solamente importó el método, sino que contempló en sus investigaciones la influencia del derecho germánico en los reinos de la península durante la Edad Media, llevándole a presentar la memoria *L'élément germanique dans le droit espagnol*, leída en el Congreso Histórico internacional de Berlín al que acude acompañado por Rafael Altamira, el 12 de agosto de 1908. Esta monografía, traducida al alemán en 1910 por R. KÖSTLER, aparecerá en castellano traducida por Galo Sánchez y revisada por el propio Hinojosa: *El elemento germánico en el Derecho español*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1915. La participación de los españoles en los congresos internacionales en Karl Dietrich ERDMANN, *Die Ökumene der Historiker. Geschichte der Internationalen Historikerkongresse und des Comité International des Sciences Historiques*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprechtin, 1987, pp. 449-473.

57. Mariano PESET en su «Estudio preliminar», pp. XI y XII.

58. G. PASAMAR, Ignacio PEIRÓ, *La Escuela Superior de Diplomática...*, op. cit., pp. 134-140.

59. G. PASAMAR habla de la «pretensión de estudiar el sustrato jurídico consuetudinario, que se consideraba supuestamente presente en los orígenes de la nacionalidad española. Existía una cierta seducción por la vieja reivindicación de la Escuela Histórica Alemana, entonces descubierta por los autores españoles: el estudio del derecho consuetudinario. Pero poseía una forma distinta, modernizada tanto por las concepciones de la Sociología, por el rigor del método histórico como por los ingredientes fenomenales del derecho suministrados por los autores alemanes (el «fin» de Ihering, por ejemplo) y por los estudios de Historia Económica. En esta conjunción en torno a la «lucha» por el moderno derecho y en torno al método histórico y en torno al método histórico, ciertos profesores de la Facultad de Derecho e historiadores podían coincidir plenamente, hasta el punto de hacer del ámbito de la historiografía de las instituciones un dominio amplio, con un contenido social y económico, entendiéndolo como parte de

la Historia General de España. Ésta era la razón inmediata de que entre los padres del Anuario de Historia del Derecho Español no existiera una concepción de la disciplina en sentido restrictivo», *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1991, p. 224; vid. también las pp. 222-232 y 258-271.

60. Pide la pensión siendo catedrático de la universidad de Valladolid, donde coincide por un tiempo con José Castillejo, otro admirador de Alemania y Stammler. Carta a la JAE, 11 de agosto de 1907, Archivo de la JAE, Residencia de Estudiantes de Madrid.

61. Inspirado por Henrich Finke y Georg von Below, profesores de Friburgo, se doctora con la tesis «La política de Benedicto XIII desde la sustracción de Aragón a su obediencia hasta su destitución en el Concilio de Constanza, enero de 1416-julio de 1417», en la voz de José Antonio Rubio Sacristán en el *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, pp. 543-544.

62. Se doctora en la Universidad de Bolonia con una tesis dirigida por el también amigo de Ferrán Valls Taberner, Pier Silverio Leich.

63. «Si recordamos cómo se hallaban distribuidas las materias cercanas a la historia en el centro de estudios históricos de Madrid, podemos empezar a entender algo la situación. De una parte, estaba una sección de historia del derecho español, dirigida primero por Hinojosa, con la presencia de gentes tan decisivas en el Anuario como Galo Sánchez, Claudio Sánchez Albornoz y José María Ramos Loscertales. Por otro lado estaba la sección de América, dirigida por Altamira —aparte la filología histórica, dirigida por Menéndez Pidal con Américo Castro, Solalinde, Tomás Navarro, Amado y Dámaso Alonso...—. Pues bien, el grupo de Hinojosa sentía, sin duda, cierta emulación con Rafael Altamira. Desde luego, se consideran en posesión de la mejor tradición historicojurídica e institucional en España. Fundan el Anuario, se atraen a Ots a su campo, mientras prescinden de Altamira. Empieza la elaboración de una escuela con Hinojosa, como totem; formación ideológica, en buena parte, con variadas posibilidades. Incluso serviría para los

años de la posguerra...», en Mariano PESET en su «Estudio preliminar» a *Obra dispersa de José María Ots Capdequí*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1992, IX-LIII, p. XXVIII.

64. Ramón CARANDE, «J. Von Below (1858-1927)», *AHDE*, IV (1927), pp. 518-525.

65. «Karl von Amira (1848-1930)», *AHDE*, VIII (1931), pp. 588-591.

66. Reconocido profesor en Friburgo de los estudiantes españoles en esta universidad, como el historiador del derecho Juan Beneyto, el medievalista Ángel Ferrari Nuñez, que estudia becado por la Junta a partir de 1931, o Rubio Sacristán entre 1922 y 1926, y colega del matrimonio Ballesteros Beretta y Mercedes Gaibrois. Desde principios de siglo visitaba todos los veranos el Archivo de la Corona de Aragón, iniciando una larga relación con Ferrán Valls Taberner —destinado en el ACA desde 1914 a 1922, y director del mismo entre 1929 y 1936— y que influirá en varios miembros de la «generación del 17» y estudiosos medievalistas como Andrés Giménez Soler, quien desde 1905 hasta 1925 investiga todos los veranos en el ACA, así como su discípulo Ángel Canellas

López, especialista en paleografía y diplomática de la Corona de Aragón. Centro de forzosa visita para los medievalistas españoles, el calendario docente lo convierte en un destino veraniego y lugar de encuentro con el intermediario de la escuela germana E. Finke. En la reseña de su tercer tomo de *Acta Aragonensia*, Berlín, 1923, Ramón Carande (*AHDE*, I [1924], pp. 441-443) aprecia en el de Friburgo los requisitos esenciales del historiador: «saber erudito, juicio seguro y virtud creadora» (p. 441).

67. G. PASAMAR, «La historiografía profesional española en la primera mitad del siglo actual: Una tradición liberal truncada», op. cit., p. 135.

68. Vid. Pedro RUIZ TORRES, «La renovación de la historiografía española: antecedentes, desarrollos y límites», op. cit. y «De la síntesis histórica a la historia de Annales. La influencia francesa en los inicios de la renovación de la historiografía española», op. cit.

69. G. PASAMAR, «Los historiadores españoles y la reflexión historiográfica, 1880-1980», *Hispania*, LVIII/I, 198 (1998), pp. 13-48.